



Ayuntamiento de Móstoles

DATOS DEL DOCUMENTO	
Expediente:	P005-P-2025-32
Órgano Firmante:	CONCEJAL DELEGADO DE HACIENDA PRESIDENCIA Y RRHH
DECRETO	
Nº	177/26
Fecha:	14 enero 2026

ANEXO IV

AUTORIZACIÓN PARA SOMETERSE A LAS PRUEBAS MÉDICAS QUE SE DETERMINEN PARA EL INGRESO EN EL CUERPO DE LA POLICÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES A TRAVÉS DE LA CATEGORÍA DE POLICÍA

Primer apellido: _____ Segundo apellido: _____
Nombre: _____ D.N.I. _____ Edad: _____

Autorizo por la presente al Equipo Médico designado para la realización de la prueba de reconocimiento médico, establecida en el proceso de selección para el ingreso, a través de la categoría de policía en el Cuerpo de Policía Municipal del Ayuntamiento de Móstoles, a realizar las exploraciones médicas necesarias, así como a proceder a la extracción de sangre y a la analítica de sangre y orina para la determinación de los parámetros que se consideren necesarios, así como a poner en conocimiento del Tribunal de selección los resultados relativos a la causa de exclusión en el caso de que la hubiere. Al mismo tiempo declaro que me estoy administrando la siguiente medicación: (Indicar el nombre comercial o indicar la composición).

Y para que así conste firmo la presente autorización.

En, ade.....de 202.....

FIRMADO:

ANEXO V DECLARACIÓN JURADA O PROMESA DE COMPROMISO DE PORTAR ARMAS Y DE UTILIZARLAS EN LOS CASOS PREVISTOS EN LA LEY

D./D^a _____, con Documento Nacional de Identidad nº _____, declara bajo juramento o promete, a efectos de su participación en el proceso selectivo para acceder a la categoría de policía del Cuerpo de Policía Municipal del Ayuntamiento de Móstoles, que se compromete, en caso de ser nombrado/a policía, a portar el arma reglamentaria y, en su caso, llegar a utilizarla, de acuerdo con lo establecido en el art. 27.1 h) del Reglamento Marco de Organización de las Policías Locales de la Comunidad de Madrid.

En, ade.....de 202.....

FIRMADO:



Ayuntamiento de Móstoles

DATOS DEL DOCUMENTO	
Expediente:	P005-P-2025-32
Órgano Firmante:	CONCEJAL DELEGADO DE HACIENDA PRESIDENCIA Y RRHH
DECRETO	
Nº	177/26
Fecha:	14 enero 2026

ANEXO VI

DECLARACIÓN JURADA O PROMESA DE NO HABER SUFRIDO, MEDIANTE EXPEDIENTE DISCIPLINARIO, SEPARACIÓN DEL SERVICIO EN LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS, NI HALLARSE INCURSO, POR RESOLUCIÓN JUDICIAL, EN CAUSA DE INHABILITACIÓN ABSOLUTA O ESPECIAL EN EL EJERCICIO DE EMPLEOS O CARGOS PÚBLICOS

D./ /D^a. _____, con Documento Nacional de Identidad nº _____, declara bajo juramento o promete no haber sido separado/a mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas o de los órganos constitucionales o estatutarios de las Comunidades Autónomas, ni hallarse en inhabilitación absoluta o especial para empleos o cargos públicos por resolución judicial, o para ejercer funciones similares a las que desempeñaban en el caso del personal laboral, en el que hubiese sido separado o inhabilitado. En el caso de ser nacional de otro Estado, no hallarse inhabilitado o en situación equivalente ni haber sido sometido a sanción disciplinaria o equivalente que impida, en su Estado, en los mismos términos, el acceso al empleo público.

En _____, a _____ de _____ de 202.....

FIRMADO: